

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. :
Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-51-CM15

SEÑOR (ES) :	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	A Sr (a) :	M. Veronica Contreras Catalan
DIRECCIÓN :	Las rosas 5757 Cerrillos	FONO :	(56)(2)8206000
RUT :	96.556.940-5	FAX :	(56)(2)8206090
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de oficina para la escuela de parvulos la esperanza, fondos sep		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101707 2239-24-LP09	Corcheteras	12	(27046) CORCHETERA BOSTITCH MEDIANA B600 29083	(27046) CORCHETERA BOSTITCH MEDIANA B600 ; Código: 81182;Región : VIII	3.476,00	0,00	0,00	41.712
44121618 2239-24-LP09	Tijeras	30	(733576) TIJERAS PROARTE ESCOLAR PUNTA ROMA 11CM. UNIDAD 733576	(733576) TIJERAS PROARTE ESCOLAR PUNTA ROMA 11CM. UNIDAD; Código: 89932;Región : VIII	156,00	0,00	0,00	4.680

Neto	\$	46.392
Dcto.	\$	464
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	45.928
19% IVA	\$	8.726
Total	\$	54.654

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para la escuela de parvulos la esperanza, fondos sep, despacho a blanco encalada 853 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

DANILO GARRIDO HINOJOSA KAREN GONZALEZ RIOS
DIRECTOR DAEM(S) ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>